PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 31 de julio del 2024.

Señor
ANCIZAR MARTINEZ ARROYAVE.
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNT. 5976169
DINAMIZADOR SENNOVA
Centro de Servicios y Gestión Empresarial.
Medellín.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Julio del año 2024.

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 5976169 del año 2024.

Jhan Hader Muñoz Bermúdez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.981.265 de Santa Marta (Magdalena), en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Servicios y Gestión Empresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total de la contratación es de VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS ($27.207.543). Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: en mensualidades máximo de DOS MILLONES SEIS CIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($ 2.632.988).

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2024.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR TÉCNICAMENTE EL DESARROLLO DE LA LÍNEA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE SENNOVA, ASEGURANDO CADA ACTIVIDAD TÉCNICA Y DE I+D+I RELACIONADA CON LAS PRUEBAS, EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN, DEL SERVICIO TECNOLÓGICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DEL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Identificar oportunamente la presencia de riesgos, oportunidades y la ocurrencia desviaciones en el sistema de gestión, o de los procedimientos de productos o servicios para su reporte, y desarrollar acciones destinadas a prevenir, minimizar o corregir dichos desvíos, de acuerdo con procedimientos documentados.	1.1. Planeé participar en el comité técnico de fábrica de software No. 07.	**Anexo 1.1.** Un correo citación con fecha 25 de julio del 2024.
2	Asegurar el correcto funcionamiento de las operaciones técnicas y desarrollar, verificar o validar los productos o servicios apropiados que satisfagan las necesidades del cliente, incluida la evaluación de su incertidumbre.	2.1. Participé en reunión de autoformación de conocimientos en el área de la fábrica de software.	**Anexo 2.1**. Un documento soporte con fecha 10 de julio del 2024.
3	Prestar servicios asegurando la validez y fiabilidad de los resultados requeridos según la norma y emitir los informes correspondientes, teniendo en cuenta los procedimientos verificados y/o validados y los requisitos del cliente en los tiempos de entrega planeados.	3.1 Participé en reunión del sexto (6) comité de calidad - Preparación Auditoría Interna	**Anexo 3.1.** Un acta de la actividad con fecha 09 de julio del 2024.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
4	Trabajar de manera articulada con el equipo del ambiente en la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión, e informar oportunamente las novedades que puedan afectar el desarrollo de las actividades programadas.	4.1. Participé en reunión de revisión de base de datos de los proyectos y servicios de la UST (Unidad de Servicios Tecnológicos) asociados a industrias 4.0.	**Anexo 4.1.** Un acta de la reunión con fecha 05 de julio del 2024.
5	Utilizar adecuadamente los recursos necesarios para asegurar la calidad y el normal funcionamiento de las actividades del ambiente, de acuerdo con los procedimientos documentados.	5.1. Participé en asesoría: Parques Agroindustriales (Junta de Acción Comunal) San Roque. Industrias 4.0. 5.2 Participé en reunión para analizar requerimientos técnicos del proyecto SINTRAVID.	**Anexo 5.1.** Un acta con fecha 08 de julio del 2024. **Anexo 5.2.** Un documento soporte con fecha 11 de julio del 2024.
6	Apoyar el cumplimiento de los servicios solicitados al área técnica y gestionar la correcta recepción, manipulación, realización de la actividad y disposición final, de acuerdo con los procedimientos documentados.	6.1 Participé en el comité técnico No. 05 de Industrias 4.0.	**Anexo 6.1.** Un Acta de la reunión con fecha 08 de julio del 2024.
7	Verificar los materiales, insumos, equipos y demás bienes adquiridos para asegurar el buen funcionamiento del ambiente recibidos, manteniendo	7.1. Planeé realizar Back Up de la vigencia 2020 de los servicios de la UST (Unidad de Servicios Tecnológicos) en la Máquina Virtual de	**Anexo 7.1.** Un correo citación con fecha 24 de julio del 2024.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	actualizados los inventarios de acuerdo con los procedimientos documentados y garantizando su adecuado almacenamiento.	Windows 10 en el servidor *Proxmox.*	
8	Realizar las actividades que le correspondan para tratar los trabajos no conformes que se presenten en los diversos puntos del sistema de gestión y de las operaciones técnicas correspondientes al ambiente.	8.1 Asistí a la reunión con la empresa MAQUINAS Y SILOS - Miguel Montoya.	**Anexo 8.1.** Un acta con fecha 02 de julio del 2024.
9	Realizar las actividades programadas para asegurar la trazabilidad y la confiabilidad de los equipos, instrumentos y ensayo/calibración del laboratorio, a los cuales se encuentre autorizado.	9.1. Realicé el plan de trabajo correspondientes a las obligaciones contractuales del mes de julio.	**Anexo 9.1.** Plan de trabajo con fecha 02 de julio del 2024.
10	Implementar las acciones correctivas o correcciones que sean necesarias para eliminar la causa raíz de las desviaciones identificadas.	10.1. Pleneé participar en reunión de Mall Agroindustrial. Industrias 4.0.	**Anexo 10.1.** Un correo citación a la actividad con fecha 22 de julio del 2024.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
11	Suministrar oportunamente la información requerida por el Responsable del Sistema de Gestión de servicios tecnológicos, Responsable otros servicios tecnológicos, Responsable de gestión técnica otros servicios tecnológicos o el Activador de la estrategia de Servicios Tecnológicos en la Dirección General.	11.1. Asistir a reunión Servicio evento Comunicación empresarial	**Anexo 11.1.** Un correo citación con fecha 17 de julio del 2024.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No**. 9469295957** de la planilla, operador **Aportes en Línea** y periodo. **Junio** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (**51**) folios.

Cordialmente,

Firma
Jhan Hader Muñoz Bermúdez
Contratista
C.C. No. 4.981.265

Recibí a satisfacción:

Firma
ANCÍZAR MARTÍNEZ ARROYAVE
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 5976169
DINAMIZADOR SENNOVA.

ANEXO 1.1

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

Comité de fábrica de software y pruebas de calidad # 7

A **Andres Felipe Toro Molina** Responder Responder a todos Reenviar

Para: Yuliana Andrea Areiza Rico; Gerardo De Jesus Upegui Londoño; Yocelyn Mar 02/07/2024 14:36

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 30/06/2034 14:36

Comité de fábrica de software y pruebas de calidad # 7

Jue 25/07/2024, 'de' 8:00 a 8:30 Sin conflictos

Reunión de Microsoft Teams

Responder a este evento

Enviar correo electrónico al organizador

Agregar un mensaje (opcional)

Sí Tal vez No Proponer nueva hora

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 269 397 148 023

Código de acceso: imbEk6

Marcar por teléfono

+57 6013299789,,752911471# Colombia, Bogotá

Buscar un número local

Id. de conferencia telefónica: 752 911 471#

Unirse en un dispositivo de videoconferencia

ANEXO 2.1

FECHA: 10 de julio del 2024.

OBJETIVO: Conceptualizar las definiciones básicas de la tecnología Blockchain y proporcionar una breve introducción a sus casos de uso para fomentar la comprensión de su estructura, funcionamiento, y aplicaciones en la Fábrica de Software.

TEMAS: Definición de *Blockchain* y diferencias con bases de datos tradicionales; estructura de la cadena de bloques; descentralización y distribución, incluyendo la minería de datos y conceptos como *Proof of Work, Proof of Stake* y Pruebas de Autoridad; y aplicaciones de *Blockchain* en criptomonedas, validación de documentos y firmas electrónicas.

ASISTENTES:

- Sebastián Machado Cano — Auxiliar Técnico de la Fábrica de *Software*.
- Andrés Felipe Toro — Responsable Técnico de Fabrica de *Software.*
- Any Caicedo — Auxiliar Técnica de la Fábrica de *Software*.
- Yocelyn de la Espriella — Auxiliar Técnica de la Fábrica de *Software*.
- Jhan Muñoz — Auxiliar Técnico de la Fábrica de *Software*.
- Juan Camilo Pérez Serna — Practicante Técnico de la Fábrica de *Software*
- Alejandro Velásquez — Practicante Técnico de la Fábrica de *Software*

RESUMEN:

Tiene comienzo la reunión por parte del Auxiliar Técnico de Fabrica de *Software*, Sebastian machado Cano, quien empieza a exponer las definiciones básicas de la tecnología *Blockchain* y una breve introducción a sus casos de uso. A continuación, se presentan los temas principales tratados en la introducción *Blockchain*:

Definición de *Blockchain*



El expositor, comienza con el significado de la tecnología *Blockchain* y cómo funciona la agrupación de bloques, además de aclarar su gran diferencia con bases de datos en servidores tradicionales y como es su funcionamiento en nodos y/o descentralización.

Estructura de la cadena de bloques.



El expositor indaga sobre la estructura que contiene cada bloque dentro del sistema *Blockchain* y cómo funciona la validación de estos. Básicamente, los bloques contienen la información pública del usuario creador, un hash de este y un hash del bloque anterior para asegurar transparencia, trazabilidad y seguridad de la cadena completa del *Blockchain*.

Descentralización y distribución.



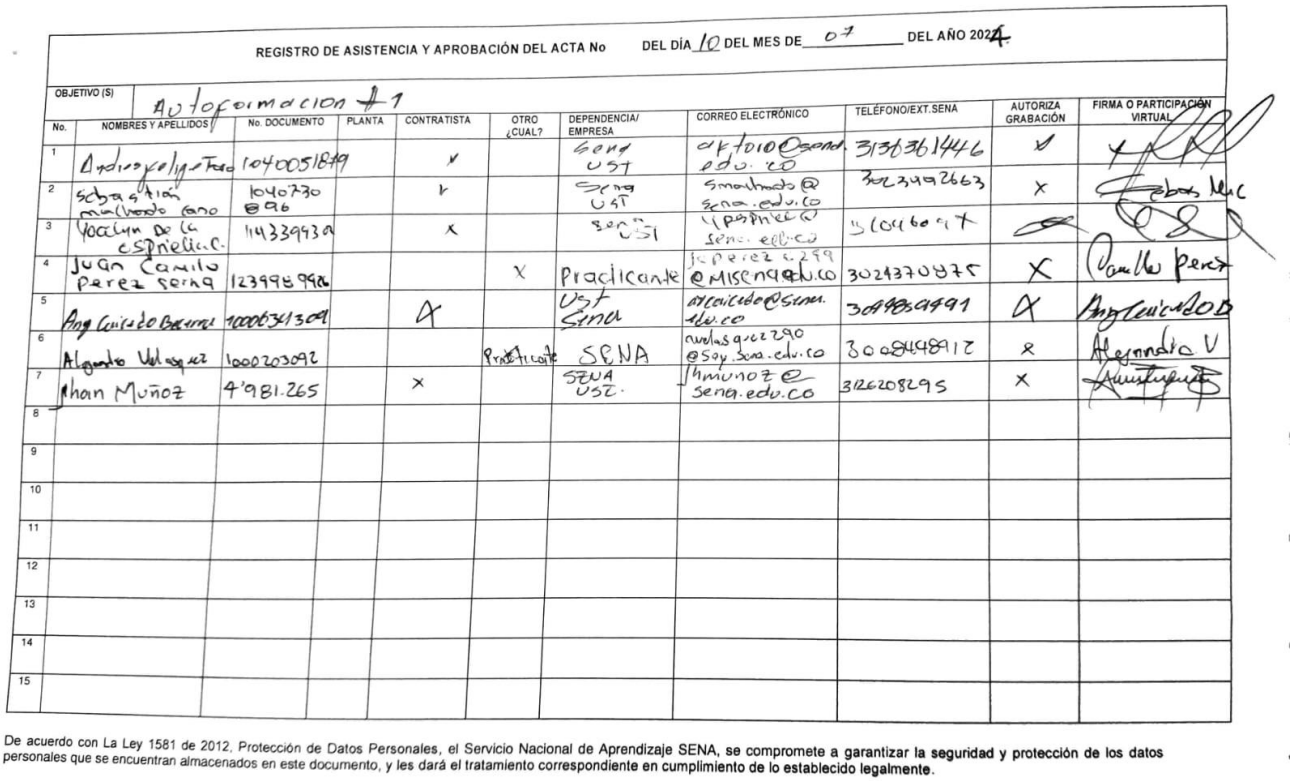
El expositor, hace referencia al termino “minería de datos”, que, es este caso en particular y diferente del análisis de datos, define en como los nodos son unificados para realizar operaciones matemáticas complejas con el fin de asegurar la transparencia y corrección de errores. Además de introducir nuevos términos, tales como: *Proof of work, Proof of* stake y Pruebas de Autoridad.

Aplicaciones de *Blockchain*.



El expositor finaliza la presentación con las aplicaciones mas conocidas que utilizan bitcoin para sus procesos, ya sea criptomonedas o validación de documentos y firmas electrónicas. Algunas de las criptomonedas más conocidas son las siguientes: *Bitcoin, Ethereum*, entre otros.

EVIDENCIA GRÁFICA:



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No DEL DÍA 10 DEL MES DE 07 DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Autoformacion #1

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Andres Felipe Toro	1040051849		✓		Sena UST	aftoro@sena.edu.co	3136361446	✓	
2	Sebastian machado cano	1040730896		✓		Sena UST	smachado@sena.edu.co	3023492663	x	
3	Yocelyn De la espriella c.	1143394390		x		Sena UST	yespriella@sena.edu.co	3104160917	x	
4	Juan Camilo Perez Serna	1239958980			x	Practicante	jcperez6299@misena.edu.co	3024370875	x	
5	Ang Gonzalo Bermu	1000631309		x		Ust Sena	angonzalo@sena.edu.co	3049834491	x	
6	Alejandro Velasquez	1000203092			Practicante	SENA	avelasquez290@soy.sena.edu.co	3008448912	x	
7	Jhan Muñoz	4'981.265		x		SENA UST.	jhmunoz@sena.edu.co	3126208295	x	
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



Revisó: Andrés Felipe Toro
Responsable de Fabrica de *Software*.
Elaboró: Sebastián Machado Cano.
Auxiliar Técnico de Fabrica de *Software*.

ANEXO 3.1

ACTA No. 06			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Sexto Comité de Calidad			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, 09 de julio de 2024	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 3:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Fábrica de Software tercer piso.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Antioquia - Centro de Servicios y Gestión Empresarial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Compromisos pendientes.
2. Formatos.
3. Estructura de Carpetas.
4. Diseño y Desarrollo del Producto.
5. Varios.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Concienciar al equipo de trabajo sobre la importancia de apropiarse y empoderarse de la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad y de conservar los soportes de la trazabilidad del proceso.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Compromisos pendientes.

El responsable de Calidad Gerardo Upegui inicia el Comité de Calidad haciendo la reflexión sobre la apropiación de los procedimientos y el empoderamiento que todos debemos tener frente a las tareas asignadas, especialmente en lo relacionado con la información generada durante las actividades de la Unidad de Servicios Tecnológicos (UST) y en la atención de los clientes.

Compromiso de planes de mejora.

Para dar solución asertiva y de eficacia a las NC es necesario que los responsables inicialmente estudien el numeral de la norma que corresponda con el hallazgo y de esta forma interpretar la NC, verificar si el análisis de causas es correcto, de lo contrario reevaluarlo para llegar a la causa raíz acertada y de esta manera formular un plan de mejora adecuado a las necesidades del proceso. La recomendación es revisar de nuevo el hallazgo, el análisis de causas, la causa raíz, el plan de mejora. En caso de encontrar la necesidad de replantear todo el ejercicio de análisis, debe hacerse, de tal forma que se obtengan planes de mejora que sea eficaces.

Procedimiento de Inducción.

Esta el compromiso de actualizar el procedimiento de inducción de aprendices y del personal. Al respecto el responsable Técnico de Contenidos Digitales Sergio Tamayo manifiesta que el último

aprendiz llego sin ser anunciado por el área de Contratación de Aprendices, a lo que el responsable de Calidad orienta sobre la fuente de información que es el área de Contrato de Aprendizaje o el Coordinador de dicha área.

Servicios costo cero.

Se solicitó a los responsables Técnicos cargar en Team las cotizaciones de los servicios costo cero y el argumento de porque ese servicio no se cobró.

2. Formatos.

Se puntualizó sobre el diligenciamiento de los siguientes formatos:

2.1. TH-F-04 Entrega de Puesto de Trabajo

2.2. Formato GOR-F-084 Formato de Acta.
Formato GOR-F085 Listado de Asistencia.

Del formato GOR-F-084 Formato de Acta se hacen las siguientes claridades:

Para el caso de reunión presencial:

Los campos de: "**ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS"** y de **"DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES"** se diligenciarán directamente en el formato digital, y en el campo de **"FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL ",** se colocará la siguiente nota: *"De acuerdo con el SGC interno de la UST, al firmar la lista de asistencia, se acepta los compromisos y decisiones de la reunión".*

Ejemplo:

"**ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS"** para reunión presencial.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Documentar un Acta esquema para la atención de los clientes de tal forma que se agilice la documentación de los servicios.	Julio 8 de 2024	Gerardo Upegui Londoño	De acuerdo con el SGC interno de la UST, al firmar la lista de asistencia, se acepta los compromisos y decisiones de la reunión.
Realizar gestión de cobros desde el viernes 5 al martes 16 de julio de 2024 y hacer corte a esa fecha e identificar otras acciones a seguir para los cobros de los servicios ya prestados.	Julio 5 al 16 de 2024.	Alejandro Estrada Moreno.	De acuerdo con el SGC interno de la UST, al firmar la lista de asistencia, se acepta los compromisos y decisiones de la reunión.

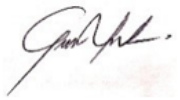
Ejemplo: **"DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES"** para reunión presencial.

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Gerardo Upegui Londoño	Responsable SGC	SI		De acuerdo con el SGC interno de la UST, al firmar la lista de asistencia, se acepta los compromisos y decisiones de la reunión.
Jhan Hader Muñoz Bermúdez.	Auxiliar Técnico de Industrias 4.0.	SI		De acuerdo con el SGC interno de la UST, al firmar la lista de asistencia, se acepta los compromisos y decisiones de la reunión.

Para el caso de reunión virtual:

Los campos de: "**ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS"** y de **"DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES"** se diligenciarán directamente en el formato digital, y en el campo de **"FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL ",** se colocará la firma virtual.

Ejemplo de "**ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS"** para reunión virtual.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Documentar un Acta esquema para la atención de los clientes de tal forma que se agilice la documentación de los servicios.	Julio 8 de 2024	Gerardo Upegui Londoño	
Realizar gestión de cobros desde el			

Ejemplo de "DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES" para reunión virtual.

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Gerardo Upegui Londoño	Responsable SGC	SI	La reunión de realizó de forma virtual	
Jhan Hader Muñoz Bermúdez.	Auxiliar Técnico de Industrias 4.0.	SI	La reunión de realizó de forma virtual	
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de				

2.3. Documento Soporte.

Deberá utilizarse el formato actualizado el cual se enviará junto con todos los documentos vistos en este Comité de Calidad.

3. Estructura de Carpetas.

SE muestra que se han generado hasta tres estructuras de carpetas para conservar la información generada en los proyectos lo que va en contravía de la normalización que se desea para mantener información organizada y disponible. Se acordó tener reuniones con los responsables Técnicos para redefinir la estructura de carpetas, también se propuso tener una Lista de Chequeo de las partes que No Aplican a los proyectos y cargar este documento en las carpetas de proyectos que así lo requieran.

4. Diseño y Desarrollo de Producto.

Dada la cercanía de una Auditoría Interna desde Calidad se recuerda al equipo la importancia de conocer y aplicar en los procesos de la UST los requerimientos del numeral 8 Diseño y Desarrollo de Producto de la norma NTC ISO 9001:21015. De este capítulo de la norma se resaltan:

La organización debe planificar, implementar y controlar los procesos (véase 4.4) necesarios para cumplir los requisitos para la provisión de productos y servicios, y para implementar las acciones determinadas en el capítulo 6, mediante:

a) la determinación de los requisitos para los productos y servicios;

b) la determinación, el mantenimiento y la conservación de la información documentada en la extensión necesaria para:

c) También: demostrar la conformidad de los productos y servicios con sus requisitos.

La organización debe confirmar los requisitos del cliente antes de la aceptación, cuando el cliente no proporcione una declaración documentada de sus requisitos.

5. Varios.

La responsable de la UST informa sobre la citación a versión libre sobre el caso del robo del portátil.

También solicita nuevamente que se programe en Team las reuniones a realizar dado que se ha presentado simultaneidad de actividades, dificultando la asistencia del personal.

Se realizará una reunión sobre la inscripción o actualización del CEVELAC.

CONCLUSIONES

1. Se ha de refinar la estructura documental de los proyectos con el fin de mantener normalización y organización de la información.
2. S han de revisar a la luz de la norma NTC ISO 9001 todos los hallazgos de NC y replantear los análisis de causas y los planes de mejora teniendo en cuenta lo que se cumple y detectando lo que falta para llegar a soluciones asertivas y eficaces.

3. Los servicios denominados costo cero (0) también deben cumplir con los protocolos de documentación y encarpetado definido desde el SGC.
4. Para agilidad de los procesos desde la orientación técnica, se confirma que los Auxiliares Técnicos deben apoyar la gestión operativa de los proyectos.
5. Se define de manera oficial el apoyo de la Auxiliar Técnica Yocelyn de la Espriella al área de Industria 4.0 mientras sea necesario ante el eminente ascenso del Auxiliar Técnico de esta área.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Replantear los análisis de causas y los planes de mejora de los hallazgos de No Conformidad	Julio 27 de 2024	Responsables y Técnicos de la UST	De acuerdo con el SGC interno de la UST, al firmar la lista de asistencia, se acepta los compromisos y decisiones de la reunión.
Gestionar la información de las carpetas de los clientes	Julio 27 de 2024	Responsables y Técnicos de la UST	De acuerdo con el SGC interno de la UST, al firmar la lista de asistencia, se acepta los compromisos y decisiones de la reunión.
Realizar verificación periódica de la documentación de las carpetas por parte del responsable Técnico.	Periódicamente	Responsables Técnicos	De acuerdo con el SGC interno de la UST, al firmar la lista de asistencia, se acepta los compromisos y decisiones de la reunión.
Diseñar documento Lista de Chequeo de No Aplica para colocar en las carpetas de clientes que así lo requiera.	Julio 30 de 2024	Gerardo Upegui Londoño	De acuerdo con el SGC interno de la UST, al firmar la lista de asistencia, se acepta los compromisos y decisiones de la reunión.

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Elaboró: Gerardo Upegui Londoño.



Lista de Asistencia.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 09 DEL MES DE Julio. DEL AÑO 2024.

OBJETIVO (S): Comité de Calidad # 6.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Juliana A Areiza Rico	1017169213		X		UST-CESGE	yareiza@sena.edu.co	3015849173	/	Juliana A Areiza Rico.
2	Andres Felipe Toro M	1040031879		X		UST-CESGE	aftoro@sena.edu.co	3136361496	V	
3	Sebastián machado ano	1040330896		X		SENA UST	smachado@sena.edu.co	302349 2663	X	
4	Amy Camacho Bermu	1000639304		X		CGT SENA	amcamacho@sena.edu.co	3044859447	X	Amy Camacho B
5	Sergio Tamayo	1214732068		X		UST CESGE	Sstamayo@sena.edu.co	3147728453	X	Sergio T
6	Juan David Mejia	1128424633		X		UST CESGE	Jmejiagd@sena.edu.co	3193584616	X	
7	Sebastian Sebastian Franco	1037473986		X		CESGE	Sebastianfranco@sena.edu.co	3014366040	X	
8	Ihan Muñoz	4'091.265		X		CESGE UST	Jhmunoz@sena.edu.co	3126208295	X	
9	Yeimy Paola de la Espriella castillo	1143349301		X		Sena UST	Yespriella@sena.edu.co	3104604967	X	
10	Alejandro Estrada	98519527		X		SENA UST	alestradaand@sena.edu.co	3045213765	X	
11	Gerardo Upegui Londoño	71632917		X		SENA U.S.T.	gjupegui@sena.edu.co	3006200	V	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

ANEXO 4.1

ACTA No. 23			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Auditoría Base de Datos Clientes			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, 05 de julio de 2024	**HORA INICIO:** 9:30 a.m.	**HORA FIN:** 11:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:meeting_NTZmMGQ0ZGYtZGI1Ny00NmE3LWFiZDAtMjBlYjNiMDhmNWU5@thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22,%22Oid%22:%22b1afe529-42f5-43cd-a2fc-c12c02541d15%22%7D	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Antioquia - Centro de Servicios y Gestión Empresarial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisión de Servicios Cobrados.
2. Documentación de los servicios.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Auditar la información de acuerdo a los campos de la base de datos de clientes de Industrias 4.0. y acordar las mejoras necesarias al proceso.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Revisión de Servicios Cobrados.

Revisada la Base de Datos de los clientes de Industrias 4.0 se evidencia el pago realizado por tres (3) clientes y en proceso de pago cinco (5) clientes.

EMPRESA/PERSONA NATURAL	ESTADO DE PAGO
ASE_MALLLAS Y SILOS	SI
ASE_LONJA AGROAMBIENTAL	SI
ASE_BPM_VISUAL COST SYSTEM	EN PROCESO DE PAGO
ASE_NUTRICERES	EN PROCESO DE PAGO
ASE_ENERGÍA SOLAR. EPM	SI
ASE_INNOVACIÓN ORIENTE1	EN PROCESO DE PAGO
CON_HOTEL ESCUELA CESGE	N/A
ASE_FERRETERÍA LA MÁS CERCANA	EN PROCESO DE PAGO
ASE_POLITICAS_HUMANAS_DIGITALES	EN PROCESO DE PAGO

Alejandro Estrada responsable Técnico de Industrias 4.0 manifiesta estar realizando la gestión de cobro de las asesorías con los clientes y confirma la necesidad de realizar el cobro en el momento mismo de la reunión con el cliente, esto dado que ellos, una vez terminada la reunión de asesoría muestran

dificultad para el manejo de los pagos a través del QR de pagos rápidos, haciendo más lento el proceso de pagos y recaudos.

2. Documentación de los servicios.

Con respecto a la documentación soporte de los procesos de atención de clientes, no se evidencia de forma completa en las carpetas del Sistema de Gestión de la Calidad la información generada en la atención de los clientes.

3. Acciones de Mejora.

Se acordaron las siguientes acciones de mejora.

3.1. Documentar un Acta esquema para la atención de los clientes de tal forma que se agilice la documentación de los servicios.

3.2. Asignar responsabilidades de gestión administrativa de los servicios en el Auxiliar Técnico y la realización técnica de los entregables en el responsable Técnico de Industrias 4.0.

3.3. Realizar gestión de cobros desde el viernes 5 al martes 16 de julio de 2024 y hacer corte a esa fecha e identificar otras acciones a seguir para los cobros de los servicios ya prestados.

3.4. Realizar apoyo durante la misma asesoría a los clientes para el pago rápido a través del código QR.

3.5. Solicitar a los clientes el envío de un correo electrónico con los requisitos del servicio o de lo contrario generarlo desde Industrias 4.0 para obtener su aprobación y tener el soporte respectivo.

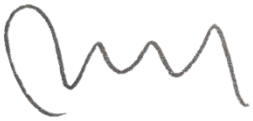
CONCLUSIONES

Se requiere concretar esquema de procedimiento de Industrias 4.0 de tal forma que se agilice la toma de información en presencia del cliente.

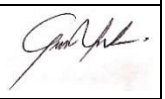
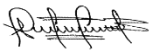
Se acordó un tiempo de tres (3) días hábiles para entregar el documento final de las asesorías realizadas por Industrias 4.0.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Documentar un Acta esquema para la atención de los clientes de tal forma que se agilice la documentación de los servicios.	Julio 8 de 2024	Gerardo Upegui Londoño	

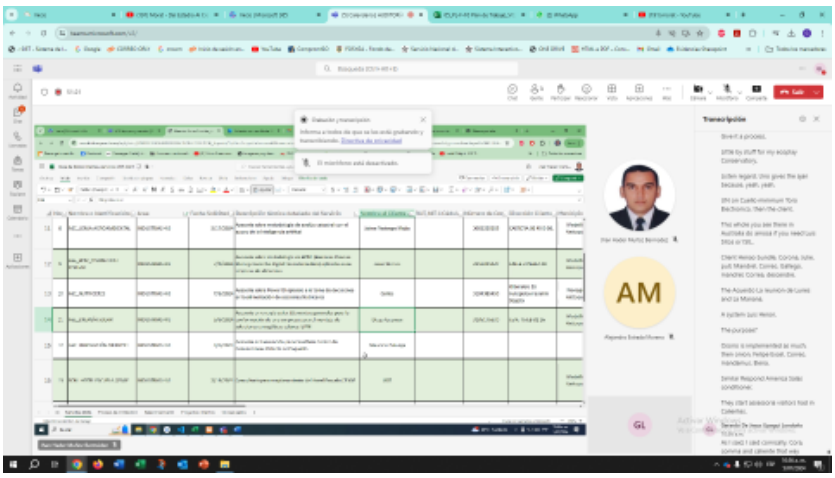
Realizar gestión de cobros desde el viernes 5 al martes 16 de julio de 2024 y hacer corte a esa fecha e identificar otras acciones a seguir para los cobros de los servicios ya prestados.	Julio 5 al 16 de 2024.	Alejandro Estrada Moreno.	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Gerardo Upegui Londoño	Responsable SGC	SI		
Alejandro Estrada	Responsable Industrias 4.0	SI		
Jhan Hader Muñoz Bermúdez.	Auxiliar Técnico de Industrias 4.0.	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



Elaboró: Gerardo Upegui Londoño. Lista de Asistencia NA, la reunión fue virtual.

ANEXO 5.1

ACTA No. 28			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Cierre del servicio PARQUES AGROINDUSTRIALES: Caso modelo como una aplicación para el Cacao.			
CIUDAD Y FECHA: 8/07/2024		**HORA INICIO:** 9:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Unidad de Servicios Tecnológicos del centro de Servicios y Gestión Empresarial.		**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. 1. Entrega y cierre del servicio PARQUES AGROINDUSTRIALES: Caso modelo como una aplicación para el Cacao.
2. Descripción general de la propuesta.
3. Socialización de la oportunidad en los territorios.
4. Presentación de un caso de estudio.
5. Comprobación de satisfacción.
6. Conclusiones.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar la asesoría de lo que es un Parque Agroindustria y las posibilidades que en un territorio como es el Municipio de San Roque pueda en un futuro acceder a un proyecto de esta naturaleza donde se incorporen no solo los estudios de viabilidad y factibilidad, sino también, el uso de las diferentes tecnologías emergentes que se pueden integrar desde I4.0 y otros servicios en el Portafolio de Servicios de la Unidad de Servicios Tecnológicos (UST).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Entrega y cierre del servicio de PARQUES AGROINDUSTRIALES: Caso modelo como una aplicación para el Cacao.**

Se inicia la reunión para la entrega del servicio, con la intervención del responsable técnico de Industrias 4.0, Alejandro Estrada, quien comenta que se entrega en la fecha programada este servicio, además, de argumentar que el informe corresponde a un análisis de las potencialidades que tienen los territorios donde se podría implementarse el modelo agroindustrial.

2. Descripción general de las potencialidades y del modelo presentado:

- El desarrollo y la sostenibilidad social, económica y agroindustrial del país se soportará en los años futuros por la capacidad que tengan sus comunidades de construir proyectos que prospectivamente hagan énfasis en elementos de sostenibilidad ambiental, económica y social y con los lineamientos de la gestión tecnológica y gerencial.
- La generación de nuevos empleos.
- El manejo de la siembra y transformación del cacao atendidos
- bajo el esquema de La Consultoría.
- Creación de nuevas Agroindustrias relacionadas con el proyecto que se quiera desarrollar.
- Mejorar el control sobre la producción del cacao y la post cosecha.
- Aumentar la eficiencia en la siembra del cacao.
- Promover la investigación y desarrollo de modelos y tecnologías apropiadas.
- Mayor control a la contaminación del medio ambiente.
- Reducir los costos por economías a escala.
- Disminuir las pérdidas del grano por mejores prácticas de bodegaje y tratamiento.
- Desarrollar aplicaciones asociadas al manejo de energías alternativas, sostenibilidad ecosistémica, entre otros.
- Valorizar las parcelas cacaoteras y la infraestructura asociada.
- Crear un portafolio de servicios técnicos para toda la cadena productora de cacao.

3. Socialización de la oportunidad en los territorios

El Parque Agroindustrial es un modelo donde se pretende entregar soluciones a diferentes dilemas que involucren el desarrollo sostenible, el cambio climático, la protección del medio ambiente, la construcción y uso de tecnologías limpias, el desarrollo de una minería apropiada, el descubrimiento e implementación de energías alternativas, el reciclaje y en especial del agua, las formas de alimentar el mundo de forma confiable y en general proyectos que permitan la planeación y la construcción de territorios sostenibles y competitivos.

4. Presentación de un caso de estudio. (Cacao)

Se presentó el caso de estudio con los siguientes temas, entre otros:

Se presentó un archivo en PDF con la presentación del PAC, los elementos que se trataron fueron los siguientes:

- **Funciones y Entorno Tecnológico**:
 Las funciones y el entorno tecnológico.
 El direccionamiento estratégico.
 La Investigación, el Desarrollo y la Innovación.
 La Negociación y la Contratación de la Tecnología.
 La asistencia Técnica.
 El Asesoramiento.
 La consultoría.
 La Información, la Capacitación y el Entrenamiento, esto es la Gestión del Conocimiento.
 La Normalización.

- **Elementos de las Tecnologías para el PAC:**
 En lo relacionado con los temas agronómicos, manejo de suelos, energías alternativas, manejo del agua, eficiencia energética, sostenibilidad, entre otros.
- **Gestión del Proceso de Actualización Futura de la Tecnología del Proyecto:**

 La actualización en la aplicación de las tecnologías emergentes en el marco de las Industrias 4.0

5. Comprobación de satisfacción.

Después de presentar la asesoría se interactuó con los participantes y estuvieron satisfechos con el tema de Parques Agroindustriales; caso del Cacao. Uno de los comentarios por parte de los asesorados es que el tema se acomoda a las necesidades y propuestas organizadas de Proyectos Agroindustriales que quisieran desarrollar a futuro en sus territorios.

CONCLUSIONES

- En la conceptualización de un Parque Agroindustrial del Cacao (PAC) hay un elemento importante de sostenibilidad y de atracción en el territorio y es la

promoción del turismo sostenible como una oportunidad de negocio del parque y para la región.

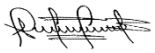
- La importancia de las Industrias 4.0 con sus diferentes alternativas de uso de las tecnologías emergentes para generar mayor riqueza, eficiencia y calidad.
- La oportunidad que se tienen en los diferentes territorios de implementar proyectos que permitan una independencia económica y un esquema de seguridad alimentaria, entre otros.
- La importancia ahora y en el futuro de continuar trabajando los elementos de sostenibilidad, social y económica.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Enviar encuesta de satisfacción, además del enlace de la pasarela de pago por valor de $80.000, por la asesoría ofrecida.	08 Julio de 2024	Jhan Hader Muñoz Auxiliar (Técnico Industrias 4.0.)	De acuerdo con el SGC interno de la UST, al firmar la lista de asistencia, se acepta los compromisos y decisiones de la reunión.
Realizar acta de entrega de la asesoría y enviarla al cliente Miguel Montoya de Máquinas y Silos.	08 Julio de 2024.	Alejandro Estrada Moreno. (Responsable Industrias 4.0.)	De acuerdo con el SGC interno de la UST, al firmar la lista de asistencia, se acepta los compromisos y decisiones de la reunión.

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Alejandro Estrada	Responsable Industrias 4.0	SI	De acuerdo con el SGC interno de la UST, al firmar la lista de asistencia, se acepta los compromisos y	

			decisiones de la reunión.	
Jhan Hader Muñoz Bermúdez.	Auxiliar Técnico de Industrias 4.0.	SI	De acuerdo con el SGC interno de la UST, al firmar la lista de asistencia, se acepta los compromisos y decisiones de la reunión.	
Asistentes: Asesoría Junta de Acción de San Roque	**Ver listado**		De acuerdo con el SGC interno de la UST, al firmar la lista de asistencia, se acepta los compromisos y decisiones de la reunión	Ver Numeral 5. Comprobación de satisfacción.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 28 DEL MES DE julio DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Socialización Mall Agroindustrial y Parque Agroindustrial / Proyecto Humana Política Digitales (Cliente)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Sebastian Molina	1007552646					[illegible]		X	
2	Nathalie Tamayo C	1.037.584.087					abogadosaxxsabanr@gmail.com			
3	Wilson Felipe Ch	1020439033				Humana.			X	Wilson Felipe Ch.
4	Jhein Muñoz	4'981.265		X		SENA UST.	jhmmoz@sena.edu.co		X	
5	Yocelyn Pradilla Gonzalez	1143349302		X		Sena UST	ypradilla@sena.edu.co		X	
6	Alejandro Estrada	98519527		X		Senta/UST	alestrada@sena.edu.co		X	
7	Nicolas Felipe Tarazona	1048031871		X		UST SENA	aprendiz@sena.edu.co		X	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

ANEXO 5.2

FECHA: 11 de Julio del 2024.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:

Analizar los requerimientos técnicos del Proyecto Sintravid.

AGENDA:

Requerimientos y alcance técnico del proyecto Sintravid en la vigencia del año 2024.

ASISTENTES.

1	Yuliana Andrea Areiza Rico	Responsable de Servicios Tecnológicos UST
2	Gerardo Upegui Londoño.	Responsable de Calidad.
3	Andrés Felipe Toro Molina	Responsable Técnico de Fábrica de Software y Pruebas.
4	Any Yurley Caicedo Becerra	Auxiliar Técnico de Pruebas de Calidad de Software.
5	Jhan Hader Muñoz Bermúdez	Auxiliar Técnico de Industrias 4.0.
6	Yocelyn Paola de Espriella Castillo	Auxiliar Técnico de Fábrica de Software y Pruebas.
7	Sebastián Machado Cano	Auxiliar Técnico de Fábrica de Software y Pruebas.
8	Juan Camilo Pérez	Practicante de Fábrica de Software.

RESUMEN.

En la reunión del proyecto SINTRAVID, se abordaron varios aspectos técnicos y organizativos, considerando la complejidad del proyecto y el hecho de estar en el mes de julio. Se decidió estructurar el desarrollo en módulos para facilitar su implementación.

El primer módulo abarcará la modificación del diseño web, actualizando la información existente y realizando ajustes en el diseño y organización del front-end. Además, se desarrollarán y ajustarán las colillas de pago, aunque queda pendiente la sincronización de la información para que sea visible en la página web. También se implementará un sistema que permita a los usuarios obtener sus certificaciones laborales utilizando su número de cédula. Sin embargo, el tema de la seguridad social quedó postergado debido a la falta de claridad sobre el proceso de pagos y si la información se generará de forma masiva o independiente.

Además, se identificó la necesidad de un sistema de gestión de turnos, cuya implementación se planificará para la vigencia del año 2025. Este enfoque permitirá abordar las necesidades inmediatas del proyecto, mientras se planifica de manera eficiente el desarrollo de futuras funcionalidades.

Se establecieron los siguientes pasos para el desarrollo del primer módulo: completar todas las tareas indicadas y evaluar la posibilidad de incorporar más aprendices para apoyar en los procesos de desarrollo.

En esta vigencia 2024 solo se trabajará en el módulo 1 y el 2 que fue lo anteriormente mencionado del ajuste de la página y las descargas de colilla, certificado y seguridad social y la modificación de los correos corporativos.

Actualmente, para el módulo número 2 se está realizando una cotización con una empresa externa para realizar la comprar de cinco (5) cuentas de Microsoft 365 y configurar los MX de los correos de la empresa Sintrasan.

Con respecto al módulo 3, que requiere un desarrollo de cuadros de turnos, se concluye que se va a verificar la viabilidad para este periodo 2024, en caso de que se delimite que el alcance no será en esta vigencia quedara contemplado para el año siguiente 2025.

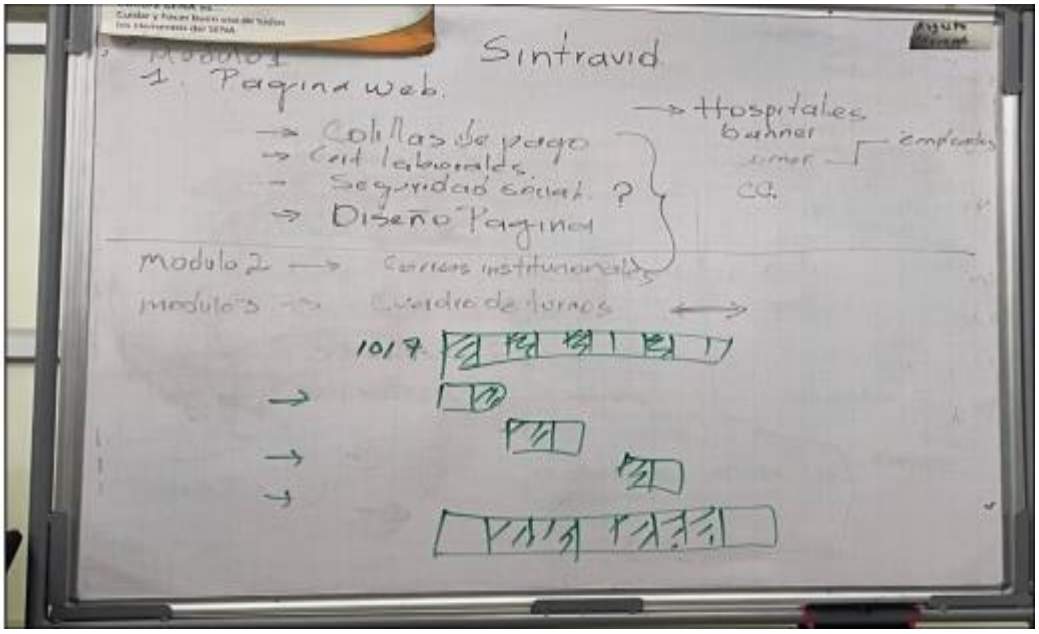
La página está desarrollada en WordPress y php, en vista de esto se determinó que se dará continuidad con el lenguaje de desarrollo implementado en el desarrollo.

Esta estructura modular permitirá un manejo más eficiente del proyecto, asegurando que cada componente sea desarrollado y evaluado adecuadamente antes de pasar al siguiente

COMPROMISOS.

Realizar el Acta de Requerimientos del Proyecto a cargo de la Auxiliar Técnica Yocelyn De la Espriella.

EVIDENCIA GRÁFICA.





Revisó: Andrés Felipe Toro Molina.
Cargo: Responsable del área de Fábrica de Software.

Elaboró: Yocelyn De la Espriella.
Cargo: Auxiliar Técnica de Fábrica de Software.

Listado de Asistencia.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Análisis de Requerimientos para el Servicio SINTRAVID.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Gerardo Upegui L	71632913		✓		SENA U.S.T	gjupegui@sena.edu.co	3006200424	✓	
2	Camilo Perez	1234988926			✓	Practic.	jcperez6249@misena.edu.co	3029720935	✓	Camilo Perez
3	Yocelyn De La Espriella	1143395837		X		Sena UST	Ydespriella@sena.edu.co	3104605967	X	
4	Juliana Areiza Rico	1017169213		X		UST CESGE	Yareiza@sena.edu.co	3015894137	✓	Juliana Areiza R.
5	Angy Cericedo Bar	1006393807		X		UST CESGE	dcericedo@sena.edu.co	3007837077	X	
6	Andres Felipe Toro	1040031847		X		UST CESGE	antoro@sena.edu.co	5136364	X	
7	Sebastián Machado Cano	1040730896		X		UST CESGE	smachado@sena.edu.co	3023996663	X	
8	Jhan Muñoz.	4'981.265		X		SENA UST.	Jhmunoz@sena.edu.co.	3136208295	X	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

ANEXO 6.1

ACTA No. 29			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Quinto Comité Técnico de Industrias 4.0			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, 08 de julio de 2024	**HORA INICIO:** 9:30 a.m.	**HORA FIN:** 10:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Unidad de Servicios Tecnológicos (UST) - Tercer piso.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Antioquia - Centro de Servicios y Gestión Empresarial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Instrucciones de Calidad.
2. Socialización del modelo de Parques Agroindustriales.
3. Mall Agroindustrial Virtual

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Socializar acerca de los temas planteados en la agenda con el propósito de tener claridad en dichos temas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Instrucciones de Calidad.

Se retroalimentaron diferentes instrucciones dadas por Gerardo Upegüi (Encargado del sistema de Calidad de la Unidad) en relación con:

- El ajuste a los formatos de Actas y Documento Soporte.
- Completar la información en la plataforma *Teams* de los archivos de las asesorías prestadas.
- También, completar en dicha plataforma los datos de los clientes a los cuales se les ha prestado el servicio de asesorías.

2. Socialización del modelo de Parques Agroindustriales

El Parque Agroindustrial es un modelo donde se pretende entregar soluciones a diferentes dilemas que involucren el desarrollo sostenible, el cambio climático, la protección del medio ambiente, la construcción y uso de tecnologías limpias, el desarrollo de una minería apropiada, el descubrimiento e implementación de energías alternativas, el reciclaje y en especial del agua, las formas de alimentar el mundo de forma confiable y en general proyectos que permitan la planeación y la construcción de territorios sostenibles y competitivos. Se hace referencia al documento presentado en el año 2023: "Parques Agroindustriales del Cacao"

3. Propuesta *Mall* Virtual Agroindustrial.

Alejandro Estrada, expone la forma como se viene planteando la propuesta de desarrollar el Mall Agroindustrial Virtual (MAV), la idea de una plataforma donde los pequeños y medianos empresarios puedan vender sus productos y servicios, de forma virtual haciendo uso de los

servicios de Internet, y se espera que muchas *Pymes* y *MiPymes* hagan parte de esta propuesta tecnológica.

CONCLUSIONES

Se espera continuar ofreciendo las asesorías en Parques Agroindustriales con el propósito de llegar a la siguiente fase correspondiente a la consultoría.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar estudiando los temas de Sostenibilidad Social, Económica y Ambiental. Tema estratégico en el tema de los Parques Agroindustriales.	02 Julio de 2024	Yocelin de la Espriella, Auxiliar (Técnico Fábrica de Software.0.)	De acuerdo con el SGC interno de la UST, al firmar la lista de asistencia, se acepta los compromisos y decisiones de la reunión.
Continuar ofreciendo las asesorías en los temas de: Parques Agroindustriales y Mall Agroindustrial.	02 Julio de 2024.	Alejandro Estrada Moreno. (Responsable Industrias 4.0.)	De acuerdo con el SGC interno de la UST, al firmar la lista de asistencia, se acepta los compromisos y decisiones de la reunión.

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ver listado de asistencia	UST	SI	De acuerdo con el SGC interno de la UST, al firmar la lista de asistencia, se acepta los compromisos y decisiones de la reunión.	Asistencia

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 25 DEL MES DE julio DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Quinto Comite de Industrias 4.0

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Gerardo Upegui	71.632.94		X		SENA UST	gjupegui@sena.edu.co	3006200444	✓	
2	Yocelin De La Espriella	1143394477		X		CSI Sena	yespriella@sena.edu.co	3164604	X	
3	Andres Felipe Tobio	1040031874		X		SENA UST	afelipetobio@sena.edu.co	3136364446	X	
4	Jhan Muñoz	4'981265		X		SENA UST.	jhanmunoz@sena.edu.co	3126208095	X	
5	Alejandro Estrada	98519527		X		SENA/UST	alestrada@sena.edu.co	3045213965	X	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXO 7.1

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

Backups UST # 1

A **Andres Felipe Toro Molina** Responder Responder a todos Reenviar

Para: Yuliana Andrea Areiza Rico; Jhan Hader Muñoz Bermúdez Jue 11/07/2024 14:27

CC: Gerardo De Jesus Upegui Londoño

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 09/07/2034 14:27

Backups UST # 1

Mié 24/07/2024, 'de' 14:00 a 16:00 ~~Jue 11/07/2024, 'de' 14:00 a 15:30~~ Sin conflictos

Reunión de Microsoft Teams

Responder a este evento

Enviar correo electrónico al organizador

Agregar un mensaje (opcional)

Sí Tal vez No Proponer nueva hora

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 286 090 493 278

Código de acceso: J9KV4k

ANEXO 8.1

ACTA No. 27			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asesoría a la empresa Máquinas y Silos			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, 02 de julio de 2024	**HORA INICIO:** 9:30 a.m.	**HORA FIN:** 11:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Unidad de Servicios Tecnológicos (UST) - Tercer piso.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Antioquia - Centro de Servicios y Gestión Empresarial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. QR (*Quick Response*) para las aplicaciones de Máquinas y Silos.
2. Propuesta *Mall* Virtual Agroindustrial.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Asesorar al responsable de la empresa Maquinas y Silos, en el área de Industrias 4.0; la posibilidad de poder implementar de QR (*Quick Response*) *o* Códigos de Respuesta Rápidas, a las máquinas en sus procesos agroindustriales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **QR para las aplicaciones de Máquinas y Silos.**

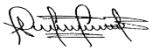
Se inicia la reunión de asesoría el responsable del área de Industrias 4.0, Alejandro Estrada, quien enfatiza en la importancia de poder trabajar de la mano con el sector agroindustrial, en el que se viene desempeñando la empresa Máquinas y Silos, quienes en la búsqueda de mejorar la producción en los procesos que faciliten de algún modo la eficiencia y la eficacia en las máquinas utilizadas en la clasificación de los productos del campo, como lo son: Aguacates, Mangos, Cacao, Café, Cítricos, entre otros.

Es por ello, que se busca que las máquinas sean identificadas con códigos QR, los cuales puedan desplegar una ficha técnica de la máquina, sus principales funciones, en caso de que presente problemas, haciendo uso de la Inteligencia Artificial (IA) en la mejora y optimización de estas máquinas, que busca dar solución a problemas comunes que se pueden presentar en un momento dado.

2. Propuesta *Mall* Virtual Agroindustrial.

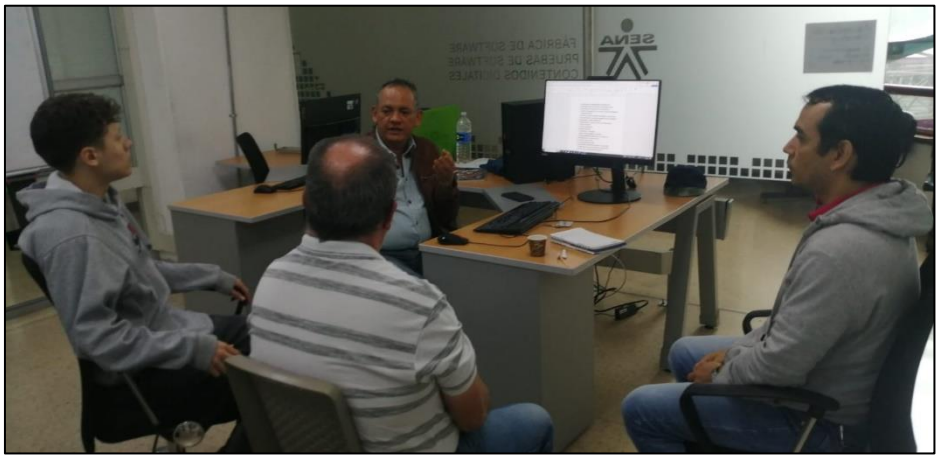
Alejandro Estrada, propone que la empresa Maquinas y Silos, Sr. Miguel Montoya, haga parte del *Mall* Virtual Agroindustrial, la idea de una plataforma donde los pequeños y medianos empresarios puedan vender sus productos y servicios, de forma virtual haciendo uso de los servicios de Internet, y se espera que muchas *Pymes* y *MiPymes* hagan parte de esta propuesta tecnológica.

CONCLUSIONES			
Se espera poder seguir trabajando en próximas reuniones con el sr Miguel Montoya, puesto que se mostró muy interesado en poder ser participe del Mall Agroindustrial Virtual.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Enviar encuesta de satisfacción, además del enlace de la pasarela de pago por valor de $40.000, por la asesoría ofrecida.	02 Julio de 2024	Jhan Hader Muñoz Auxiliar (Técnico Industrias 4.0.)	De acuerdo con el SGC interno de la UST, al firmar la lista de asistencia, se acepta los compromisos y decisiones de la reunión.
Realizar acta de entrega de la asesoría y enviarla al cliente Miguel Montoya de Máquinas y Silos.	03 Julio de 2024.	Alejandro Estrada Moreno. (Responsable Industrias 4.0.)	De acuerdo con el SGC interno de la UST, al firmar la lista de asistencia, se acepta los compromisos y decisiones de la reunión.

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Gerardo Upegui Londoño	Responsable SGC	SI	De acuerdo con el SGC interno de la UST, al firmar la lista de asistencia, se acepta los compromisos y decisiones de la reunión.	
Alejandro Estrada	Responsable Industrias 4.0	SI	De acuerdo con el SGC interno de la UST, al firmar la lista de asistencia, se acepta los compromisos y decisiones de la reunión.	
Jhan Hader Muñoz Bermúdez.	Auxiliar Técnico de Industrias 4.0.	SI	De acuerdo con el SGC interno de la UST, al firmar la lista de asistencia, se acepta los compromisos y decisiones de la reunión.	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 04 DEL MES DE 07 DEL AÑO 2024.

OBJETIVO (S): Reunión con la empresa Máquinas y Sitios.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Miguel Montoya	70.721.715		Visitante			Mallasysitios@gmail	3117209758	Sí	
2	Jhan Muñoz	4'981.265		X		SENA UST	Jhmunoz@sena.edu.co	3126908295	X	
3	Sebastián Machado	10 407 30 891		X		SENA UST	smachado190 sena.edu.co	3023 49 2663	X	
4	Yoelyn De La Espriella	1143997302		X		UST Sena	Ydespriella@sena.edu.co	3101600069		
5	Alejandro Estrada	98519527		X		Sena/UST	alestrada@sena.edu.co	3145213165		
6	Andrés Higuita	1040031884		1		UST SENA	ophiuchus.alpha	3136364	X	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Elaboró: Jhan Hader Muñoz. Lista de Asistencia.

ANEXO 9.1

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD UNIDAD DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	**CÓDIGO:** PL-F-11
		FECHA: junio de 2022
	FORMATO PLAN DE TRABAJO	**VERSIÓN:** 03

Responsable del Plan: Jhan Hader Muñoz Bermudez.	**Período: 01 de Julio al 31 del 2024.**	**Área: Fábrica de Software e Industrias 4,0**

No	Obligación	Actividad	Responsables	FECHAS		Duración (dias)	Estado de la Actividad	Producto/Evidencia	Seguimiento
				Inicio dd/mm/aaaa	Fin dd/mm/aaaa				
1	Identificar oportunamente la presencia de riesgos, oportunidades y la ocurrencia desviaciones en el sistema de gestión, o de los procedimientos de productos o servicios para su reporte, y desarrollar acciones destinadas a prevenir, minimizar o corregir dichos desvíos, de acuerdo con procedimientos documentados.	Participar en el comité técnico de fábrica de software No. 07	Jhan Hader Muñoz.	25/7/2024	25/7/2024	0	En Curso	Correo Citacion	Esta actividad se realiza sin ninguna novedad
2	Asegurar el correcto funcionamiento de las operaciones técnicas y desarrollar, verificar o validar los productos o servicios apropiados que satisfagan las necesidades del cliente, incluida la evaluación de su incertidumbre.	Participar en reunión de autoformación de conocimientos en el área de la fábrica de software.	Jhan Hader Muñoz.	9/7/2024	9/7/2024	0	En Curso	Correo Citacion	Esta actividad se realiza sin ninguna novedad
3	Prestar servicios asegurando la validez y fiabilidad de los resultados requeridos según la norma y emitir los informes correspondientes, teniendo en cuenta los procedimientos verificados y/o validados y los requisitos del cliente en los tiempos de entrega planeados.	Participar en reunión el sexto (6) comité de calidad - Preparación Auditoría Interna.	Jhan Hader Muñoz.	10/7/2024	10/7/2024	0	En Curso	Correo Citacion	Esta actividad se realiza sin ninguna novedad
4	Trabajar de manera articulada con el equipo del ambiente en la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión, e informar oportunamente las novedades que puedan afectar el desarrollo de las actividades programadas.	Participar en reunión de revisión de base de datos de los proyectos y servicios de la UST (Unidad de Servicios Tecnológicos)	Jhan Hader Muñoz.	5/7/2024	5/7/2024	0	Pendiente por ejecutar	Acta	Esta actividad se realiza sin ninguna novedad
5	Utilizar adecuadamente los recursos necesarios para asegurar la calidad y el normal funcionamiento de las actividades del ambiente, de acuerdo con los procedimientos documentados.	Participar en asesoría: Parques Agroindustriales (Junta de Acción Comunal) San Roque. Industrias 4.0.	Jhan Hader Muñoz.	8/7/2024	8/7/2024	0	En Curso	Documento Soporte	Esta actividad se realiza sin ninguna novedad
6	Apoyar el cumplimiento de los servicios solicitados al área técnica y gestionar la correcta recepción, manipulación, realización de la actividad y disposición final, de acuerdo con los procedimientos documentados.	Participar en el comité técnico No. 05 de Industrias 4.0.	Jhan Hader Muñoz.	8/7/2024	18/7/2024	10	En Curso	Correo Citacion	Esta actividad se realiza sin ninguna novedad
7	Verificar los materiales, insumos, equipos y demás bienes adquiridos para asegurar el buen funcionamiento del ambiente recibidos, manteniendo actualizados los inventarios de acuerdo con los procedimientos documentados y garantizando su adecuado almacenamiento.	Realizar Back Up 2020-2024 de los servicios de la UST (Unidad de Servicios Tecnológicos) en la Máquina Virtual de Windows 10 en el servidor *Proxmox*.	Jhan Hader Muñoz.	11/7/2024	11/7/2024	0	En Curso	Documento Soporte	Esta actividad se realiza sin ninguna novedad
8	Realizar las actividades que le correspondan para tratar los trabajos no conformes que se presenten en los diversos puntos del sistema de gestión y de las operaciones técnicas correspondientes al ambiente.	Asistir a la reunión con la empresa MAQUINAS Y SILOS - Miguel Montoya	Jhan Hader Muñoz.	2/7/2024	2/7/2024	0	En Curso	Documento Soporte	Esta actividad se realiza sin ninguna novedad
9	Realizar las actividades programadas para asegurar la trazabilidad y la confiabilidad de los equipos, instrumentos y ensayo/calibración del laboratorio, a los cuales se encuentre autorizado.	Realizar el plan de trabajo correspondientes a las obligaciones contractuales del mes de julio.	Jhan Hader Muñoz.	2/7/2024	5/7/2024	3	En Curso	Documento PDF	Esta actividad se realiza sin ninguna novedad
10	Implementar las acciones correctivas o correcciones que sean necesarias para eliminar la causa raíz de las desviaciones identificadas.	Participar en reunión de Mall Agroindustrial. Industrias 4.0.	Jhan Hader Muñoz.	22/7/2024	22/7/2024	0	Terminado	Documento Soporte	Esta actividad se realiza sin ninguna novedad
11	Suministrar oportunamente la información requerida por el Responsable del Sistema de Gestión de servicios tecnológicos, Responsable otros servicios tecnológicos, Responsable de gestión técnica otros servicios tecnológicos o el Activador de la estrategia de Servicios Tecnológicos en la Dirección General	Participar en reunión de Hotel Escuela - CESGE- Industrias 4.0.	Jhan Hader Muñoz.	22/7/2024	22/7/2024	0	Pendiente por ejecutar	Correo Citacion	Esta actividad se realiza sin ninguna novedad

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y NO PLANEADAS

No	Actividad		Responsables	FECHAS		Duración (dias)	Estado de la Actividad	Producto/Evidencia	Seguimiento
				Inicio dd/mm/aaaa	Fin dd/mm/aaaa				

ANEXO 10.1

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

Mall Agroindustrial Virtual

AM

Alejandro Estrada Moreno

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Gerardo De Jesus Upegui Londoño; Jhan Hader Muñoz Bermúdez; Andres Felipe Toro Molina; Yocelyn Paola De La Espriella Castillo; Sebastian Machado Cano

Jue 04/07/2024 10:09

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 02/07/2034 10:09

Mall Agroindustrial Virtual

Lun 22/07/2024, 'de' 9:30 a 10:00 Sin conflictos

Reunión de Microsoft Teams

Responder a este evento

Enviar correo electrónico al organizador

Agregar un mensaje (opcional)

Sí Tal vez No Proponer nueva hora

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 222 708 144 473

Código de acceso: MKTpZu

Marcar por teléfono

+57 6013299789,,965470012# Colombia, Bogotá

Buscar un número local

Id. de conferencia telefónica: 965 470 012#

Unirse en un dispositivo de videoconferencia

ANEXO 11.1

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

SERVICIOS - EVENTO COMUNICACION EMPRESARIAL [En persona]



Yuliana Andrea Areiza Rico

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Ancizar Martinez Arroyave; Gerardo De Jesus Upegui Londoño; Juan David Mejia Gomez; Any Yurley Caicedo Becerra; Nilza Elena Viana Rua; Sergio Andrés Tamayo Clavijo; Jhan Hader Muñoz Bermúdez; Yocelyn Paola De La Espriella Castillo; Alejandro Estrada Moreno; Juan Sebastian Benavides Franco; Sebastian Machado Cano; Caterin Lorena Velez; Andres Felipe Toro Molina; Paola Andrea Buitrago Cadavid; Paola Andrea Lotero Barrientos; Sebastian Machado Cano

Vie 12/07/2024 9:49

Este mensaje está en Inglés Traducir a Español No traducir nunca de Inglés

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 10/07/2034 9:49

SERVICIOS - EVENTO COMUNICACION EMPRESARIAL [En persona]

Mié 17/07/2024, 'de' 8:00 a 12:00 Sin conflictos

Reunión de Microsoft Teams

Responder a este evento

Enviar correo electrónico al organizador

Agregar un mensaje (opcional)

Sí Tal vez No Proponer nueva hora



Microsoft Teams [Need help?]

[Join the meeting now]